

|                                                                                   |                                                        |                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------------------|
|  | <b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN<br/>CONCEJO DE ENVIGADO.</b> | Código: FO-ALA-017                       |
|                                                                                   |                                                        | Versión: 02                              |
|                                                                                   |                                                        | Fecha de Aprobación:<br>Octubre de 2023. |
|                                                                                   |                                                        |                                          |
| COPIA CONTROLADA                                                                  |                                                        |                                          |

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.112.  
 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
 SALÓN OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL  
 FECHA: JULIO 14 DE 2023  
 HORA: 7:50 A.M.

ENVIGADO 2023.

|                                                                                                              |                                                |                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------|
| <br>◆ Concejo de Envigado ◆ | ACTA SUCINTA DE SESIÓN<br>CONCEJO DE ENVIGADO. | Código: FO-ALA-017                       |
|                                                                                                              |                                                | Versión: 02                              |
|                                                                                                              |                                                | Fecha de Aprobación:<br>Octubre de 2023. |
|                                                                                                              |                                                |                                          |

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS**

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

JULIANA ANDREA ÁLVAREZ SALAZAR

LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ

GONZALO MESA OCHOA

SERGIO OSVALDO MOLINA PÉREZ

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

BERNARDO MORA CALLE.

SARA KATHERINE RINCÓN RUÍZ

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

|                                                                                   |                                                           |  |                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--|---------------------------------------|
|  | <b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN<br/>DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b> |  | Código: FO-ALA-017                    |
|                                                                                   |                                                           |  | Versión: 02                           |
|                                                                                   |                                                           |  | Fecha de Aprobación:<br>Octubre /2023 |
|                                                                                   |                                                           |  | Página 1 de 6                         |

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: JULIO 14 DE 2023.  
HORA DE INICIO: 7:50 A.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA  
NÚMERO DE ACTA: 112

**Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.**

Un saludo muy especial a Fabricio Henao Ángel, presidente del Concejo de Sabaneta, amigo muchas gracias por acompañarnos el día de hoy, a Dayana también su asistente que nos está acompañando, a nuestro historiador de cabecera que vino muy elegante, Carlos Gaviria hoy nos va a hablar del mapa de Envigado en 1.790 pero ahora cuando nos traslademos hacia el parque en sesiones anteriores solicitamos permiso a la plenaria para realizar esta sesión descentralizada para el parque principal pero como nos lo dice el reglamento interno lo vamos a aperturar acá en el recinto y nos trasladaremos hacia el parque principal entonces señora secretaria hoy a tener el mapa de envigado de 1990 pero en el parque iniciamos la lectura de la historia de nuestro mapa hoy una sesión muy importante de verdad que queremos recalcar y queremos traer a la memoria viva de la Democracia que ha sido nuestro eslogan o nuestro lema en este periodo del año 2023, donde hemos hecho homenaje a muchos personajes ilustres de nuestro municipio de envigado, vienen otros personajes ya más contemporáneos, muchos nos han solicitado que recordemos otros personajes de nuestra historia viene personajes muy interesantes de verdad que aquí estamos trabajando con nuestro amigo Carlos para que la gente pueda conocer y no olvidar a estos personajes que hicieron envigado grande en sus 248 años entonces hoy le solicito a la señora secretaria que verifique el quorum si es tan amable.

- VERIFICACION DEL QUÓRUM.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**

|                                |          |
|--------------------------------|----------|
| PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.  | Presente |
| LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ    | Presente |
| JUAN CARLOS VELEZ MESA         | Presente |
| SARA KATHERINE RINCON RUIZ     | Presente |
| LUCAS GAVIRIA HENAO            | Ausente  |
| EFRAÍN ECHEVERRY GIL           | Presente |
| JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO   | Presente |
| JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA   | Presente |
| CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR   | Ausente  |
| DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE | Ausente  |
| GONZALO MESA OCHOA             | Presente |
| JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ   | Presente |
| BERNARDO MORA CALLE.           | Presente |
| CARLOS MANUEL URIBE MESA       | Presente |

COPIA CONTROLADA

|                                |          |
|--------------------------------|----------|
| SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ    | Presente |
| JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO  | Presente |
| JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR | Presente |

15 Concejales presentes, 2 Concejales ausentes.

Por favor señora secretaria hacer lectura del orden del día.

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. CELEBRACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
- 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES
- 3. LECTURA DE COMUNICACIONES

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**

|                                |         |
|--------------------------------|---------|
| PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.  | SI      |
| LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ    | SI      |
| JUAN CARLOS VELEZ MESA         | SI      |
| SARA KATHERINE RINCON RUIZ     | SI      |
| LUCAS GAVIRIA HENAO            | Ausente |
| EFRAÍN ECHEVERRY GIL           | SI      |
| JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO   | SI      |
| JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA   | SI      |
| CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR   | SI      |
| DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE | Ausente |
| GONZALO MESA OCHOA             | SI      |
| JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ   | SI      |
| BERNARDO MORA CALLE.           | SI      |
| CARLOS MANUEL URIBE MESA       | SI      |
| SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ    | SI      |
| JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO  | SI      |
| JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR | SI      |

15 Concejales presentes, 2 Concejales ausentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

**Interviene el Presidente PABLO ANDRES RESTREPO GARCÉS**

hoy es un día de celebración de nuestro municipio 248 años memoria viva de la Democracia donde resaltamos nuestros personajes ilustres como Fernando González, Débora Arango, Marceliano Vélez Barreneche, José Manuel Restrepo y el amigo José Félix de Restrepo. También hay otros personajes muy interesantes que tenemos en nuestro municipio, hemos venido leyendo dentro de nuestras sesiones diarias y para poder iniciar esta celebración levantamos la sesión en el recinto para trasladarnos hacia el parque principal para la celebración del cumpleaños 248 de Envigado, entonces ya esto se había solicitado previamente a la plenaria, la autorización como nos lo dice nuestro reglamento interno Entonces se levanta la sesión y nos vamos hacia el parque principal Muchísimas gracias a los honorables concejales para que continuemos nuestra celebración, se suspende se levanta para continuar la sesión en el parque principal. Muchas gracias a todos y podemos hacer traslado hacia el parque principal.

**Interviene el Presidente PABLO ANDRES RESTREPO GARCÉS**

Continuamos la sesión, favor tener presente señora secretaria el Concejal Lucas Gaviria Henao y al Concejal David Londoño Arroyave, señora secretaria favor demos inicio a la sesión plenaria número 084 descentralizada en el parque principal para la celebración del cumpleaños 248 del municipio de Envigado, favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARAIA QUINTERO BETANCUR.**

Celebración del cumpleaños 248 de la fundación del municipio de Envigado

**Interviene el Profesional JHON BANDERAS.**

1. Acto Protocolario
2. Reconocimientos
3. Agradecimiento

**Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN CARLOS VÉLEZ MESA**

Gracias por su exposición, es un tema que le sirve mucho a los asistentes.  
Por favor tener en cuenta la Concejal SARA KATHERINE RINCON RUIZ.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**

Gracias por haber venido a la sesión, estos son temas fundamentales para no incurrir y por eso los trajimos hoy a la sesión señores concejales y que con la presencia de los asistentes de ustedes que nos están acompañando hoy también, de importancia de poder publicar estos requisitos contractuales tanto en SIGEP, como en SECOP, no estemos inmersos en algunas incidencias disciplinarias o aspectos administrativos o incumplimientos contractuales por las obligaciones del proceso contractual.

Entonces de verdad que cualquier inquietud que tengan acá en el concejo tenemos los apoyos y las funcionarias que en este tema, o desde la secretaría general la doctora Alejandra Valbuena nos apoya en las inquietudes que tengan, en las dificultades que tengan sus asistentes para publicar o para llevar los documentos que se les pide en relación de las unidades de apoyo, que los acompañan a ustedes y sobre todo para final este año, bien y comenzar el próximo año con estas obligaciones al día, muchas gracias.

**Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN CARLOS VÉLEZ MESA**

Doctora en los requisitos que nos pidieron la semana pasada, hay unos que creo que es como en el cuarto, quinto punto que es un documento que ustedes nos van a dar para llenar, ¿cuál es el documento doctora Dolly?

**Interviene el Profesional HOLMES FERNANDO RODRIGUEZ.**

A lo que hace referencia la asistente Lucero, es a las personas políticamente expuestas, porque ese es un tema diferente a los requisitos que yo les había pedido como unidades de apoyo, eso es más que todo para los concejales, porque en el orden de asegurabilidad en cuanto a la responsabilidad y lo que tiene que ver con la prima que se debe pagar, tiene unos efectos que es las personas expuestas políticamente, entonces ahí lo que hace uno es que hace la aprobación porque la prima cambia de acuerdo a ese nivel de exposición porque obviamente no va a ser lo mismo una póliza para una persona que no esté políticamente expuesta, como para uno de ustedes que están políticamente expuestos.

Tener en cuenta al concejal EFRAIN ECHEVERRY.

**Interviene el concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.**

hay dos formatos mi estimada amiga para este tema de la contratación que es un formato, son dos consentimientos, uno de ellos es consentimiento informado política de prevención y control de consumo de alcohol, tabaco, drogas, diligenciamiento con una vigencia no superior a 30 días, este consentimiento de dónde se puede descargar para que los contratistas puedan hacer uso de el de carácter inmediato en momento de su contratación.

Y este tema de consentimiento expreso con transferencia de datos biométricos, cuando hablamos de biométricos, a qué hace referencia y también habla de una vigencia no superior a 30 días. Entonces esos dos consentimientos quizá Juan Carlos, que me imagino que hacía referencia también a ellos cuando le preguntabas a Luz, pues también sería interesante Alejandra saber del tema de contratación, conocer dónde podemos acceder, donde pueden acceder los contratistas a esos documentos, muchas gracias señor vicepresidente.

**Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN CARLOS VÉLEZ MESA**

Alejandra una duda hay una niña que tiene 17 años, pero cumple los 18 como en abril o mayo quién habla de punto la quiere tener el equipo de trabajo, necesita algún permiso especial para trabajar o esperamos mejor que cumpla los años en abril.

**Interviene la Profesional ALEJANDRA BALBUENA**

Sobre los documentos, con respecto al primero del que habla el concejal JUAN PABLO, habría que decir que son documentos que hacen referencia para la celebración de los contratos de prestadores de servicios el primero habría que decirse que es un documento desde la oficina de la secretaría de talento humano en razón a la política interna de no Consumo de drogas ni alcohol en el tiempo laboral, eso quiere decir que los contratistas deben acogerse a dicha política y entregarnos un consentimiento en el cual los contratistas en cualquier momento de la prestación del servicio dentro de las instalaciones de la entidad podrán ser e abordados por el contratista que realice las pruebas de alcoholemia de sustancias psicoactivas para tomar las muestras correspondientes, sin previo aviso, ese sería el primer documento donde se autoriza el consentimiento para el recaudo de pruebas de alcohol y sustancias.

Respecto al segundo documento es un documento que la ley de protección de datos personales y sensibles, obliga a las entidades públicas a que los contratistas de manera libre y voluntaria entreguen la información de datos biométricos y sensibles y la permitan utilizar a las entidades

|                                                                                   |                                    |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--|
|  | Código: FO-ALA-017                 |  |
|                                                                                   | Versión: 02                        |  |
|                                                                                   | Fecha de Aprobación: Octubre /2023 |  |
|                                                                                   | Página 5 de 6                      |  |

## ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

Estatales, cuando se refiere a datos sensibles y biométricos, es porque las entidades tienen acceso a la información de los contratistas como su nombre Completo, cédula, huella, que es un contenido biométrico que la ley de protección, de datos sensibles y personales, establece las fotos que aparecen dentro de la cédula o tarjetas profesionales, entre otras informaciones sensibles como la dirección, el teléfono, el correo electrónico, es entonces que el contratista antes de celebrar contrato le entrega la autorización a la entidad pública de tener y utilizar esos datos personales, sensibles y biométricos única y exclusivamente en razón a la celebración del contrato.

Y ya que estos son publicados en la plataforma transaccional de SECOP y de SI OBSERVA que es de conocimiento y acceso público.

Respecto de los contratistas de menores de edad existe un concepto del Consejo de Estado en el cual establece que los contratistas menores de edad no podrán celebrar contratos con las entidades públicas hasta tanto sean mayores de edad entonces la recomendación por parte de la dirección de compras es no celebrar contrato con menores de edad hasta tanto no sean mayores de edad, en razón al concepto unificado que tiene el Consejo de Estado.

Espero haber dado respuesta a las preguntas.

**Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN CARLOS VÉLEZ MESA**

Señora Secretaria tener en cuenta a mi compañero JUAN URIBE Y DAVID LONDOÑO.

**Interviene el Profesional OLMES FERNANDO RODRIGUEZ.**

Para dar respuesta al Concejal JUAN PABLO, y es con respecto a la documentación en la que tiene que ver con los anexos, yo se las suministrare a cada una de las unidades de apoyo para que ellos la empiecen a diligenciarlos y tengan esa documentación lista para la fecha que la deben de traer, porque esos documentos son fabricados y elaborados por nosotros, pero los diligencia cada una de las unidades. Gracias.

**Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN CARLOS VÉLEZ MESA**

¿Tienen alguna otra duda? Continuar con el orden del día.

### 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

No hay observaciones ni proposiciones.

### 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**

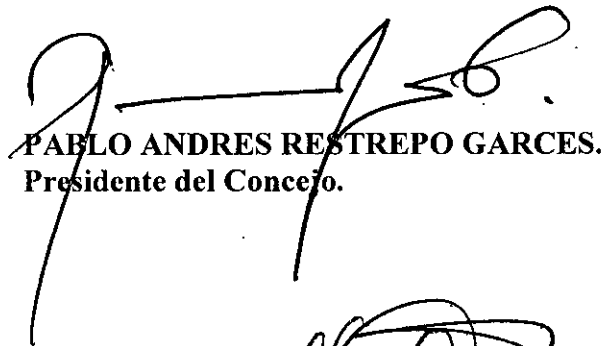
Hay una invitación de parte de la gestora social, para que la acompañemos el próximo 4 de noviembre a la 15 versión de entrega la Medalla al Mérito Débora Arango Pérez y o funcionaria de Oro.

**Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN CARLOS VÉLEZ MESA**

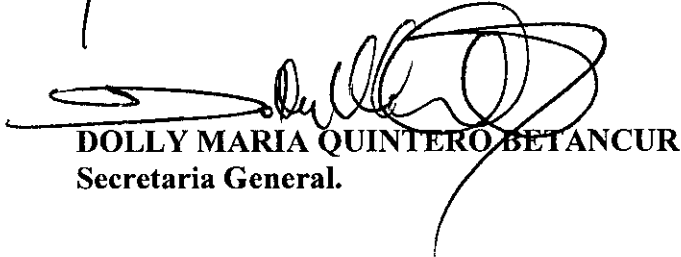
Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para el día de mañana a las 7:30 am.

|                                                                                                              |                                                           |                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| <br>• Concejo de Envigado • | <b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN<br/>DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b> | Código: FO-ALA-017                    |
|                                                                                                              |                                                           | Versión: 02                           |
|                                                                                                              |                                                           | Fecha de Aprobación:<br>Octubre /2023 |
|                                                                                                              |                                                           | Página 6 de 6                         |

COPIA CONTROLADA



**PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.**  
Presidente del Concejo.



**DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**  
Secretaria General.

Transcribió. Maria del Pilar López\*  
Secretaria.

Hora de terminación de la sesión: 8:40 am.